

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SURVENDEN S.A.**

En la ciudad de Quito, a 14 días del mes de abril de 2015, a las 08h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la avenida Pedro Vicente Maldonado 510B y Calvas, se encuentran reunidas las señoras:

1. Carmen Emilia Mantilla Vaca, poseedora de 5.000 acciones, equivalentes a USD 5.000
2. Sylvia Alejandra Mantilla Vaca, poseedora de 5.000 acciones, equivalentes a USD 5.000

Las presentes representan a la totalidad del capital social que es de USD10.000, mismo que se encuentra dividido en 10.000 acciones por el valor de USD 1.00 cada una.

La accionista Carmen Emilia Mantilla Vaca asiste representada por el Sr. Gilberto Mantilla quien ha presentado el poder que le habilita para actuar en la presente Junta.

Actúa como Presidente Ad Hoc de la Junta el Sr. Gilberto Mantilla Jaramillo y como Secretaria la Sra. Alejandra Mantilla Vaca.

De conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas acuerdan constituirse en Junta General con carácter de Universal, por lo que el Presidente solicita que por Secretaria se verifique que se encuentra presente la totalidad del capital social, luego de lo que se declara la validez y habilidad de la Junta para conocer y resolver el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y aprobación de balance anual y estado de cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y aprobación de informe anual del Gerente General por el periodo 2014.
3. Conocimiento y aprobación del informe anual de comisario por el periodo 2014.
4. Resolver sobre la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2014.
5. Designar comisario titular para el periodo fiscal 2015.

PRIMER PUNTO:

Para iniciar el tratamiento del primer punto propuesto los señores accionistas realizan un análisis del balance anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2014.

Resalta que se ha logrado obtener una utilidad de USD2.893,12 en este ejercicio.

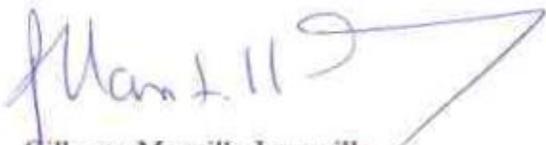
Hecho este análisis el Sr. Gilberto Mantilla mociona que se apruebe el balance y estado de pérdidas y ganancias.

Se procede a votar, en lo cual se abstiene la accionista Alejandra Mantilla por encontrarse ejerciendo la Gerencia General en el periodo que se conoce.

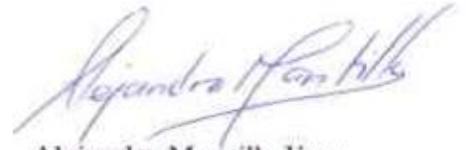


Habiendo tratado todos los puntos del orden del día detallados en la convocatoria, el Presidente ad hoc ordena un receso de 20 minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual la misma fue leída por la Secretaria y sin tener observaciones de los accionistas, proceden a suscribir.

La Junta General se levanta a las 09h25.



Gilberto Mantilla Jaramillo
POR LA ACCIONISTA EMILIA MANTILLA
PRESIDENTE AD HOC



Alejandra Mantilla Vaca
ACCIONISTA
SECRETARIA AD HOC